

{besps}secretariageneral04082016|width=215|height=121{/besps}

El pasado día jueves 28 de julio, se llevó a cabo la 1º capacitación sobre "Aspectos prácticos de actuación, en temáticas de vigente interés y control jurídico de los procedimientos policiales", en el Centro Cultural de nuestra ciudad.

La misma fue declarada de interés municipal, a través de un decreto firmado por el Intendente Juan Carlos Gasparini. Estuvo encabezada por el mandatario comunal, el superintendente de seguridad región interior centro comisario general Alberto Fabián Donski, el jefe departamental de seguridad 25 de Mayo comisario mayor Darío Ibáñez, el comisario inspector Jorge Villarruel, y demás autoridades.

El encargado de dar la bienvenida fue el Intendente Gasparini, quien expresó que "es un orgullo que hayan elegido nuestra ciudad para realizar la 1º charla, es un placer recibirlos. Yo más que un Intendente soy un compañero de ustedes, que trabaja todo el día por la seguridad de Roque Pérez".

La capacitación estuvo a cargo de Patricia Quintana y Fabián Jurado. Ambos coincidieron en manifestar que resulta fundamental llevar a cabo estas capacitaciones, dado la dinámica, la evolución y la mayor exigencia de respuesta que pide la sociedad. El objetivo de la capacitación es que la policía adquiera conocimientos básicos respecto de los temas abordados y su regulación jurídica, generar un espacio de pensamiento, análisis y debate interdisciplinario que contribuya con la promoción y el fortalecimiento de las buenas prácticas policiales.

Entre los temas que se expusieron, se destacan los siguientes:

-

Nociones de trato a la víctima y al ciudadano.

-

Uso racional de la fuerza y del armamento provisto.

-

Procedimientos con menores de edad.

-

Desaparición de personas.

-

Situaciones de crisis.